

La mitad de las personas que reciben ayudas directas de la PAC en la Comunitat Valenciana tienen más de 65 años

por Redacción | Feb 6, 2023 | Actualidad, Autonomías, PAC



[Twitter](#)

[Facebook](#)

[Pinterest](#)

[LinkedIn](#)

[WhatsApp](#)

LA UNIÓ Llauradora ha elaborado un estudio, con los datos publicados por el **Fega** de 2021, del que se desprende como principal conclusión que cerca de la mitad de las personas perceptoras de las ayudas directas de la **PAC** en la Comunitat Valenciana tienen más de 65 años y el 95% de las mismas son mayores de 40 años.

Esta cifra del 49,68% de los perceptores mayores de 65 años en la Comunitat Valenciana contrasta con la media estatal que es del 39,10%. La Comunitat Valenciana es la que más personas perceptoras mayores de 65 años tiene de todo el Estado, por encima de les Illes Balears (48,01%), Navarra (46,38%), Canarias (44,56%), Madrid (44,03%) y Catalunya (42,10%). Cantabria únicamente tiene el 10,81% de perceptores mayores de 65 años y Castilla y León el 31,56%.

Los perceptores situados entre los 40 y 65 años representan el 45,25% en la Comunitat Valenciana, los de 25 a 40 años el 4,66% y los menores de 25 años solo representan el 0,41%. La Comunitat Valenciana es la última con menos perceptores en la franja de 25 a 40 años y la penúltima con menos jóvenes perceptores de ayudas directas de la PAC de menos de 25 años, solo superada por las Islas Canarias.

Con estos datos se demuestra que la Comunitat Valenciana tiene una población agraria claramente envejecida y que por ello habría que esforzarse desde la Generalitat por la profesionalización para garantizar el futuro del sector agrario en nuestro territorio. Por ello LA UNIÓ insiste y reclama desde hace ya mucho tiempo en la priorización de las ayudas a las personas profesionales.



En este sentido, LA UNIÓ ya trasladó tanto a la Conselleria como al Ministerio de Agricultura diversas propuestas durante las negociaciones de la PAC que entró en vigor el pasado 1 de enero, entre ellas que las ayudas directas fuesen dirigidas, principalmente, a las personas agricultoras y ganaderas profesionales y PYMES agrarias, independientemente del sector donde estén enmarcadas y del histórico de ayudas generado.

También propuso una flexibilización de las condiciones para el acceso a la reserva nacional de pago básico para las personas jóvenes profesionales de la agricultura y

ganadería.

Otra de las medidas formuladas por la organización profesional agraria pasaba porque la ayuda redistributiva complementaria destinase el 15% de los presupuestos a las personas agricultoras profesionales.